



AUTORIZA MONTO DE GASTOS QUE INDICA Y DESIGNA FUNCIONARIAS/OS TITULAR Y SUPLENTE A CARGO DE SU ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 101

IQUIQUE, 26 de Enero de 2022

VISTOS:

1.- Las facultades que me conceden el Decreto con Fuerza de Ley 22 de 1959, del Ministerio del Interior, en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración del Estado 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda número 1167 de 31 de diciembre de 2002, y lo provisto en la Resolución 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República, La ley de presupuesto para el sector público N° 21.395 del 15 de diciembre de 2021; la Resolución Exenta N° 54 del 07 de enero de 2022 del Interior y Seguridad Pública que aprueba el Presupuesto inicial de las Delegaciones Regionales, Provinciales y del nivel central; y, la Resolución Exenta N° 98 del 26 de enero de 2022 que aprueba el desglose del presupuesto inicial para la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNASE**, a contar del día 26 de enero de 2022 a doña **PAULINA HENRÍQUEZ TAUCARE**, administrativa, Contrata, grado 16° de la E.U.R., del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, con el objeto de atender la cancelación de gastos menores.

2.- La persona designada precedentemente será subrogada en caso de ausencia o imposibilidad, por doña **GILIA ORELLANA DÍAZ**, profesional, Contrata, grado 14° de la E.U.R., en el Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

3.- Las personas designadas precedentemente serán subrogadas en caso de ausencia o imposibilidad, por don **PATRICIO SANTANDER GÓMEZ**, profesional, contrata, grado 9° de la E.UR., en el Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

4.- El Encargado del Departamento de Administración y Finanzas de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, pondrá a disposición de las personas antes señaladas precedentemente la suma de \$1.560.000=(un millón quinientos sesenta mil pesos) dividido en 12 cheques, y de \$130.000=(ciento treinta mil pesos) mensuales, y un total de mediante la entrega del cheque correspondiente y recibirá las respectivas rendiciones firmadas, aprobándolas, observándola o rechazándola, previo al nuevo gro del mes correspondiente.

5.- Serán funciones y responsabilidades de la Encargada de Fondo Fijo:

- A) Velar porque los gastos desarrollados con cargo al fondo, correspondan a aquellos autorizados por la normativa vigente.
- B) Exigir para la generación de cada gasto, comprobantes o boletas de compraventa que los justifiquen, sin que sea indispensable la presentación de factura. Respecto de los gastos inferiores a una Unidad Tributaria Mensual, por los cuales no exista obligación legal de extender boleta de compraventa y/o comprobantes, deberán detallarse en planilla visada por dicha funcionaria.
- C) Rendir cuenta al Departamento de Administración y Finanzas de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá de los gastos realizados mediante los fondos fijos, cada vez que se requiera su reposición y en todo caso una vez al mes, antes del cierre contable

respectivo. Las cuentas referidas deberán ser respaldadas por la documentación justificativa antes mencionada.

D) Rendir cuenta de la última reposición efectuada antes del 28 de diciembre de cada año. En caso que esta rendición de cuentas arroje dineros no gastados, deberán restituirse al Departamento de Administración y Finanzas de esta Delegación Presidencial, la cual verificará su disponibilidad en la cuenta corriente y saldará la cuenta contable del fondo fijo, procediendo a su reposición en el mes de enero del año siguiente.

E) Disponer de fianza conforme lo establecido en la Ley N° 10.336.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



Natan Olivos Nuñez
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá (S)



26/01/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: Oe9+kFNCf+wkPZM1xwbyMw==

ACB/ypw

ID DOC : 19394844

Distribución:

1. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RENDICION DE GASTOS MENORES

NRO DE RENDICION: 11

FECHA, 28 de diciembre de 2022

I. IDENTIFICACION DE LA RENDICION

A. SERVICIO QUE ENTREGÓ LOS FONDOS: DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA
B. IDENTIFICACION DE LA ENCARGADA: PAULINA HENRIQUEZ TAUCARE
C. PERIODO DE LA RENDICION: MES DICIEMBRE 2022
D. N° RESOLUCION EXENTA: N° 101 DE FECHA 26 DE ENERO 2022

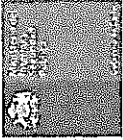
II MOVIMIENTO DE LOS FONDOS

A. TOTAL DE LOS INGRESOS			\$200.000
SALDO ANTERIOR :		\$	\$32.790
CHEQUE NUMERO :	915	\$	\$167.210
B. TOTAL DE GASTOS			\$200.000
IMPUTACION:	22-08-007	\$	\$32.100
IMPUTACION:	22-12-002	\$	\$167.900
IMPUTACION:		\$	
IMPUTACION:		\$	
IMPUTACION:		\$	
C. SALDO PRESENTE RENDICION:			\$0
D. REINTEGRO A OTORGANTE:			(-)
E. SALDO RENDICION SIGUIENTE:			(=) \$0

GILIA ORELLANA DIAZ
Coordinadora
Unidad de Gestión Financiera



MARÍA ANGÉLICA GODOY ZEREGA
Jefe Dpto. Administración y Finanzas
Delegación Presidencial Regional de Tarapacá



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

PLANILLA DE GASTOS EFECTUADOS

MES: DICIEMBRE
MONTO A RENDIR: \$200.000
RENDICION: N° 11

Valor UTM: \$61.157

N°	Fecha de otorgamiento del monto	Fecha rendición	N° Comprobante/Boleta	Entregado a	Detalle	Concepto del Gasto	Monto (peso)
1	01-12-2022	01-12-2022	S/N	MARCOS BAUTISTA ROJAS	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA PRESUPUESTO	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
2	01-12-2022	01-12-2022	868	MAXIMA VEGA SILVA	REPARACIÓN DE NEUMATICOS (AIRE) PARA VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE CYBD-43, SEGÚN BOLETA N°868	GASTOS MENORES (2212002)	\$4.000
3	05-12-2022	05-12-2022	452	MAXIMA VEGA SILVA	REPARACIÓN DE CILINDRO DE CERRADURA (OLIMPIA) CON DOS LLAVES ESPECIALES, UBICADO EN LA PUERTA CAFETERÍA DE GABINETE, SEGÚN BOLETA N°452	GASTOS MENORES (2212002)	\$25.000
4	05-12-2022	05-12-2022	1439902 / 3277472	FELIX CEJAS GOMEZ	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE FIRG-42, TRASLADAR A FUNCIONARIOS AL PUEBLO DE TARAPACÁ, DIA 05-12-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.600
5	07-12-2022	07-12-2022	S/N	LUIS VALENZUELA MARTINEZ	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA TRASLADO DE VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE LYRC-61 AL TALLER PARA CAMBIO DE ACEITE	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
6	12-12-2022	12-12-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
7	13-12-2022	13-12-2022	9335	MAXIMA VEGA SILVA	ADQUISICIÓN DE COPIA DE LLAVES PARA COCINA PRIMER PISO GABINETE, BOLETA N°9335	GASTOS MENORES (2212002)	\$2.000
8	13-12-2022	14-12-2022	3528349 / 3293975	OMAR MOYA GRAMATTICO	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE DRCV-25, TRASLADO DE FUNCIONARIA A COLCHANE, DIA 14-12-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.600
9	14-12-2022	14-12-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.000

10	15-12-2022	15-12-2022	4983407 / 2179483	OMAR MOYA GRAMATTICO	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE LYRC-61, RECOGER A FUNCIONARIOS DEL MINIT AL AEROPUERTO, DIA 15-12-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.400
11	16-12-2022	16-12-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
12	19-12-2022	19-12-2022	S/N	LUIS VALENZUELA MARTINEZ	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA TRASLADO DE VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE DRCV-25 AL TALLER PARA CAMBIO DE ACEITE	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$1.000
13	20-12-2022	20-12-2022	70919	MAXIMA VEGA SILVA	ADQUISICION DE ALARGADORES PARA EL SERVICIO, BOLETA N°70919	GASTOS MENORES (2212002)	\$52.800
14	20-12-2022	20-12-2022	70920	MAXIMA VEGA SILVA	ADQUISICION DE SET DE AMPOLLETAS LED Y ADQUISICION DE WD 40 PARA EL SERVICIO, BOLETA N° 70920	GASTOS MENORES (2212002)	\$26.500
15	20-12-2022	20-12-2022	S/N	MARCOS BAUTISTA ROJAS	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA COMPRA EN FERRETERIA SEGÚN BOLETAS N°70919 Y 70920	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
16	20-12-2022	21-12-2022	660	MAXIMA VEGA SILVA	ADQUISICION DE TIMBRES PARA OFICINA DE PARTES Y OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, SGÚN BOLETA N°660	GASTOS MENORES (2212002)	\$57.600
17	20-12-2022	20-12-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA ADQUISICION DE TIMBES.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
18	20-12-2022	20-12-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
19	22-12-2022	22-12-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
20	28-12-2022	28-12-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.500

TOTAL

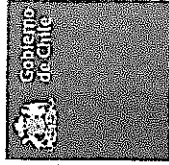
\$200.000

Paulina
PAULINA HENRIQUEZ
OFICINA DE CONTABILIDAD GENERAL
UNIDAD DE GESTION FINANCIERA



Maria
MARIA ANGÉLICA GODOY ZEREGA
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA





Ministerio del Interior

Compensaciones de fondos corrientes

Institución / Área Transaccional	Servicio de Gobierno Interior / DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA				
Título	COMPENSACION PASAJE/FLETE Y GASTOS MENORES, FONDOS GLOBALES DE DICIEMBRE 2022				
Descripción	COMPENSACION PASAJE/FLETE Y GASTOS MENORES, FONDOS GLOBALES DEL MES DE DICIEMBRE 2022 PAULINA HENRIQUEZ TAUCARE				
Periodo de Operación	Diciembre	Ejercicio Fiscal	2022	ID	Folio
Fecha y Hora de Aprobación	28/12/2022 08:53	Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Operación	Identificación de Transferencia de datos
Origen del Ajuste		Folio Anterior			32410569
					03748

16056745-7 - PAULINA HENRIQUEZ TAUCARE		Cuenta Contable		Monto Debe	Monto Haber
Tipo Documento	N° Documento				
Anticipos de Fondos	3122787	1140303	Anticipo a Rendir Cuenta Funcionarios	0	32.790
Anticipos de Fondos	3175348	1140303	Anticipo a Rendir Cuenta Funcionarios	0	167.210
Resolución Exenta	26	21522	Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	32.600	0
Resolución Exenta	26_A	21522	Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	167.400	0
Total(CLP)				200.000	200.000



Ministerio del Interior

Contabilidad

Institución / Área Transaccional	Servicio de Gobierno Interior - DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA		
Título	COMPENSACION PASAJE/FLETE Y GASTOS MENORES, FONDOS GLOBALES DE DICIEMBRE 2022		
Descripción	COMPENSACION PASAJE/FLETE Y GASTOS MENORES, FONDOS GLOBALES DEL MES DE DICIEMBRE 2022. PAULINA HENRIQUEZ TAUCARE		
Período en Operación	Diciembre	Ejercicio Fiscal	2022
Folio	03748	Fecha y Hora de Aprobación	28 Diciembre 2022 - 08:53
Tipo de Transacción	Creación	Proceso Fuente	Tesorería
Tipo de Movimiento	Financiero	Identificación de Transferencia de datos	
Origen del Ajuste		Folio Anterior	
Usuario Aprobador	gorellana0502	Origen Transacción	Sigfe Transaccional

Contabilidad

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)
1140303 Anticipo a Rendir Cuenta Funcionarios	0	200.000
21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	200.000	0
Total	200.000	200.000

Cartera Financiera

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)								
1140303 Anticipo a Rendir Cuenta Funcionarios	0	200.000								
Cartera Financiera										
Principal : 16056745-7 PAULINA HENRIQUEZ										
Monto Debe Dcto : 0										
Monto Haber Dcto : 200.000										
Beneficiario	Nº Documento	Fecha Documento	Tipo Documento	Descripción	Monto Debe Dcto	Monto Haber Dcto	Moneda Origen	Fecha Tipo Cambio	Tipo Cambio	Monto MO
	3122787	28/12/2022	Anticipos	Cuenta	0	32.7				



de Fondos Financiera 90

Fechas Cumplimiento

Combinación de Catálogos	Fecha Cumplimiento	Monto Debe	Monto Haber	Monto Debe M/O	Monto Haber M/O
Propio Contabilidad - 00 - No Aplica	31/12/2022	0	32.790	0	0
Total		0	32.790	0	0

Beneficiario	N° Documento	Fecha Documento	Tipo Documento	Descripción	Monto Debe Dcto	Monto Haber Dcto	Moneda Origen	Fecha Tipo Cambio	Tipo Cambio	Monto MO
	3175348	28/12/2022	Anticipos de Fondos	Cuenta Financiera	0	167.210				

Fechas Cumplimiento

Combinación de Catálogos	Fecha Cumplimiento	Monto Debe	Monto Haber	Monto Debe M/O	Monto Haber M/O
Propio Contabilidad - 00 - No Aplica	31/12/2022	0	167.210	0	0
Total		0	167.210	0	0

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)
21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	200.000	0

Cartera Financiera

Principal : 16056745-7 PAULINA HENRIQUEZ

Monto Debe Dcto : 200.000

Monto Haber Dcto : 0

Beneficiario	N° Documento	Fecha Documento	Tipo Documento	Descripción	Monto Debe Dcto	Monto Haber Dcto	Moneda Origen	Fecha Tipo Cambio	Tipo Cambio	Monto MO
	26	28/12/2022	Resolución Exenta	Cuenta Financiera	32.600	0				

Fechas Cumplimiento

Combinación de Catálogos	Fecha Cumplimiento	Monto Debe	Monto Haber	Monto Debe M/O	Monto Haber M/O
Propio Contabilidad - 00 - No Aplica	31/12/2022	32.600	0	0	0
Total		32.600	0	0	0

Beneficiario	N° Documento	Fecha Documento	Tipo Documento	Descripción	Monto Debe Dcto	Monto Haber Dcto	Moneda Origen	Fecha Tipo Cambio	Tipo Cambio	Monto MO
	26_A	28/12/2022	Resolución Exenta	Cuenta Financiera	167.400	0				

Fechas Cumplimiento



Combinación de Catálogos	Fecha Cumplimiento	Monto Debe	Monto Haber	Monto Debe M/O	Monto Haber M/O
Propio Contabilidad - 00 - No Aplica	31/12/2022	167.400	0	0	0
Total		167.400	0	0	0

Monto Total Cartera Debe : 200.000

Monto Total Cartera Haber : 200.000

12211214-4 gorellana0502

Usuario Generador

12211214-4 gorellana0502

Usuario Aprobado

Usuario Responsable :



Ministerio del Interior

Contabilidad

Institución / Área Transaccional	Servicio de Gobierno Interior - DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA		
Título	DEVENGASE GASTOS MENORES MEMO 26_A RENDICION DE GASTO CAJA CHICA DICIEMBRE 2022		
Descripción	DEVENGASE GASTOS MENORES MEMO 26_A RENDICION DE GASTO CAJA CHICA MES DE DICIEMBRE 2022 RESOLUCION EXENTA 101 DE FECHA 26/01/2022		
Período en Operación	Diciembre	Ejercicio Fiscal	2022
Folio	03747	Fecha y Hora de Aprobación	28 Diciembre 2022 - 08:51
Tipo de Transacción	Creación	Proceso Fuente	Devengo
Tipo de Movimiento	Financiero	Identificación de Transferencia de datos	
Origen del Ajuste		Folio Anterior	
Usuario Aprobador	gorellana0502	Origen Transacción	Sigfe Transaccional

Contabilidad

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)
21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	0	167.400
5321202 Gastos Menores	167.400	0
Total	167.400	167.400

Cartera Financiera

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)								
21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	0	167.400								
Cartera Financiera										
Principal : 16056745-7 PAULINA HENRIQUEZ										
Monto Debe Dcto : 0										
Monto Haber Dcto : 167.400										
Beneficiario	Nº Documento	Fecha Documento	Tipo Documento	Descripción	Monto Debe Dcto	Monto Haber Dcto	Moneda Origen	Fecha Tipo Cambio	Tipo Cambio	Monto MO
	26_A	28/12/2022	Resoluci	DEVENG	0	167.				



			ón Exenta	ASE GASTOS MENORE S MEMO 26_A RENDICI ON DE GASTO CAJA CHICA MES DE DICIEMB RE 2022 RESOLU CION EXENTA 101 DE FECHA 26/01/202 2		400				
--	--	--	--------------	--	--	-----	--	--	--	--

Fechas Cumplimiento

Combinación de Catálogos	Fecha Cumplimiento	Monto Debe	Monto Haber	Monto Debe M/O	Monto Haber M/O
Propio Contabilidad - 00 - No Aplica	31/12/2022	0	167.400	0	0
Total		0	167.400	0	0

Monto Total Cartera Debe : 0

Monto Total Cartera Haber : 167.400

12211214-4 gorellana0502

Usuario Generador

12211214-4 gorellana0502

Usuario Aprobado

Usuario Responsable :



Ministerio del Interior

Compromiso

Institución / Área Transaccional	Servicio de Gobierno Interior - DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA		
Título	COMPROMETASE GASTOS MENORES MEMO 26_A RENDICION DE GASTO CAJA CHICA		
Descripción	COMPROMETASE GASTOS MENORES MEMO 26_A RENDICION DE GASTO CAJA CHICA MES DE DICIEMBRE 2022 RESOLUCION EXENTA 101 DE FECHA 26/01/2022		
Período en Operación	Diciembre	Ejercicio Fiscal	2022
Folio	01239	Fecha y Hora de Aprobación	28 Diciembre 2022 - 08:37
Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Presupuesto	Gasto
Origen Transacción	Sigfe Transaccional		
Tipo de Demanda	Ley de Presupuestos	Moneda Presupuestaria	Nacional
Identificación de Transferencia de datos		Etapas Compromiso	Compromiso Cierto
Folio Anterior		Origen Ajuste	
Requerimiento / Compromiso Presupuestario	Requerimiento: 00005 - REQUERIMIENTO OPERACIONAL DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA 2022		

Afectación Presupuestaria

Concepto Presupuestario	Monto Vigente (CLP)	Monto Futuro (CLP)	Monto Total (CLP)
2212 Gastos Menores	167.400	0	167.400
2212002 Gastos Menores	167.400	0	167.400
Total	167.400	0	167.400

12211214-4 gorellana0502

Usuario Generador

12211214-4 gorellana0502

Usuario Aprobador

Usuario Responsable:



Ministerio del Interior

Contabilidad

Institución / Área Transaccional	Servicio de Gobierno Interior - DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA		
Título	DEVENGASE PASAJE/FLETE MEMO 26 RENDICION DE GASTO CAJA CHICA DE DICIEMBRE 2022		
Descripción	DEVENGASE PASAJE/FLETE MEMO 26 RENDICION DE GASTO CAJA CHICA MES DE DICIEMBRE 2022 RESOLUCION EXENTA 101 DE FECHA 26/01/2022		
Período en Operación	Diciembre	Ejercicio Fiscal	2022
Folio	03744	Fecha y Hora de Aprobación	28 Diciembre 2022 - 08:35
Tipo de Transacción	Creación	Proceso Fuente	Devengo
Tipo de Movimiento	Financiero	Identificación de Transferencia de datos	
Origen del Ajuste		Folio Anterior	
Usuario Aprobador	gorellana0502	Origen Transacción	Sigfe Transaccional

Contabilidad

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)
21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	0	32.600
532080707 Gastos Movilización y Peaje	32.600	0
Total	32.600	32.600

Cartera Financiera

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)
21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	0	32.600

Cartera Financiera

Principal : 16056745-7 PAULINA HENRIQUEZ

Monto Debe Dcto : 0

Monto Haber Dcto : 32.600

Beneficiario	Nº Documento	Fecha Documento	Tipo Documento	Descripción	Monto Debe Dcto	Monto Haber Dcto	Moneda Origen	Fecha Tipo Cambio	Tipo Cambio	Monto MO
	26	28/12/2022	Resoluci	DEVENG	0	32.6				



			ón Exenta	ASE PASAJE/ FLETE MEMO 26 RENDICI ON DE GASTO CAJA CHICA MES DE DICIEMB RE 2022 RESOLU CION EXENTA 101 DE FECHA 26/01/202 2		00				
Fechas Cumplimiento										
Combinación de Catalogos		Fecha Cumplimiento	Monto Debe	Monto Haber	Monto Debe.M/O	Monto Haber.M/O				
Propio Contabilidad - 00 - No Aplica		31/12/2022	0	32.600	0	0				
Total			0	32.600	0	0				

Monto Total Cartera Debe : 0
Monto Total Cartera Haber : 32.600

12211214-4 gorellana0502

Usuario Generador

12211214-4 gorellana0502

Usuario Aprobado

Usuario Responsable :



Ministerio del Interior

Compromiso

Institución / Área Transaccional	Servicio de Gobierno Interior - DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA		
Título	COMPROMETASE PASAJE/FLETE MEMO 26 RENDICION DE GASTO CAJA CHICA MES DE DICIEMBRE 2022		
Descripción	COMPROMETASE PASAJE/FLETE MEMO 26 RENDICION DE GASTO CAJA CHICA MES DE DICIEMBRE 2022 RESOLUCION EXENTA 101 DE FECHA 26/01/2022		
Período en Operación	Diciembre	Ejercicio Fiscal	2022
Folio	01238	Fecha y Hora de Aprobación	28 Diciembre 2022 - 08:32
Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Presupuesto	Gasto
Origen Transacción	Sigfe Transaccional		
Tipo de Demanda	Ley de Presupuestos	Moneda Presupuestaria	Nacional
Identificación de Transferencia de datos		Etapas Compromiso	Compromiso Cierto
Folio Anterior		Origen Ajuste	
Requerimiento / Compromiso Presupuestario	Requerimiento: 00005 - REQUERIMIENTO OPERACIONAL DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA 2022		

Afectación Presupuestaria

Concepto Presupuestario	Monto Vigente (CLP)	Monto Futuro (CLP)	Monto Total (CLP)
2208 Pasajes, Fletes y Bodegajes	32.600	0	32.600
2208007 Pasajes, Fletes y Bodegajes	32.600	0	32.600
Total	32.600	0	32.600

12211214-4 gorellana0502

Usuario Generador

12211214-4 gorellana0502

Usuario Aprobador



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Depto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

MEMO N° 026/2022

REF.: Rendición.

Iquique, 28 de diciembre de 2022

**DE : OFICINA DE CONTABILIDAD GENERAL
DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ**

**A : UNIDAD DE GESTION FINANCIERA
DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ**

Junto con saludar, adjunto a usted, rendición de gastos, planilla, formulario con boletas y comprobantes de pagos efectuados mediante Caja Chica que opera esta Oficina, correspondiente al mes de diciembre de 2022.

Saluda atentamente a usted,

**Paulina Henríquez Taucare
Oficina de Contabilidad General
Delegación Presidencial Regional de Tarapacá**

Distribución. -

- Oficina de Contabilidad General.
- Unidad de Gestión Financiera.



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2.000- (Dos Mil Pesos) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Marcos R. Bautista Rojas
RUT: 9275785-4
FECHA: 01-12-22
MOTIVO: COTIZAR (CERRADURA P/ PUERTA ALUMINIO GABINETE (DPR) (U. CRISPIONI)



FIRMA Y TIMBRE

2



CRISPIERI Y CIA. LTDA.
 GIRO: VIDRIERIA Y DISTRIBUIDORA DE
 MATERIALES DE CONSTRUCCION
 FONO/FAX: 242 47 12 - 242 73 86 - 241 65 55
 LATORRE 740 - IQUIQUE
 RUT.: 95.317.000-3

PRESUPUESTO

Señores: *Elaboracion Presupuestal*

Dirección:

Fono/Fax: _____ IQUIQUE *01* de *Diciembre* de 20 *02*

CANT.	ESPECIFICACIONES	P. UNITARIO	P. TOTAL
<i>1</i>	<i>Concreto Olimpico</i>		<i>40.130</i>
	<i>Gras T. Aluminio</i>		
	<i>Yacimientos</i>		

(S) SERVICIOS - FONO 241 151 - IQUIQUE - Perfil profesional y graduacion

VIDRIOS Y CRISTALES - ESPEJOS - CERAMICAS - PISOS - AZULEJOS
 ALFOMBRAS - PERFILES - ALUMINIOS - LAMPARAS - PAPELES MURALES
 ARTICULOS DE BAÑO



TONY HARRY ADRIAN DELGADO

22.533.138-3

Giro: VTA DE NEUMATICOS-LUBRICANTES

-PASTILLAS DE FRENO-ACCESORIOS

VEHICULOS

PERIA 10 ORIENTE S/N

Iquique. Iquique

BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 868

REF. VENDEDOR: 22533138-3

Fecha: 2022-12-01 13:28:30

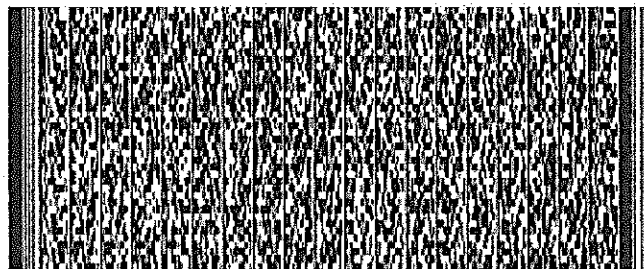
Reparacion de rueda

Monto Total

\$ 4.000

El IVA incluido en esta boleta es de

\$639



Timbre Electrónico SII

Res. 80 de 2014

Verifique documento en

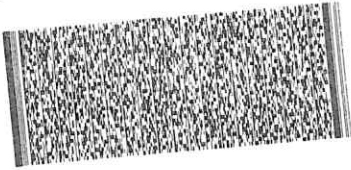
sii.cl



CERRAJERIA -LLAVES Y ALGO MAS
SPA
77656698-5
GIRO: LLAVES AL MINUTO TROFEO
GALVANO MEDALLA GRABADO
SENALETICA PLASTIFICAD
THOMPSON 655 CENTRO, Iquique,
Iquique
BOLETA ELECTRONICA Numero: 452
Fecha: 05-12-2022 11.02

Venta: \$25.000

El IVA incluido en esta boleta
es de \$3992

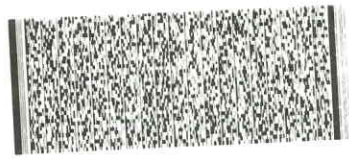


Timbre Electronico SII
Res. 80 de 2014
Verifique documento en
www.vessi.cl

CERRAJERIA -LLAVES Y ALGO MAS
SPA
77656698-5
GIRO: LLAVES AL MINUTO TROFEO
GALVANO MEDALLA GRABADO
SENALETICA PLASTIFICAD
THOMPSON 655 CENTRO, Iquique,
Iquique
BOLETA ELECTRONICA Numero: 452
Fecha: 05-12-2022 11.02

Venta: \$25.000

El IVA incluido en esta boleta
es de \$3992



Timbre Electronico SII
Res. 80 de 2014
Verifique documento en
www.vessi.cl

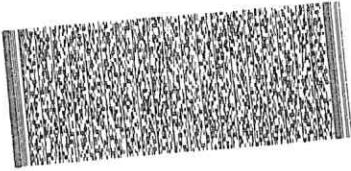
*Reparación de cilindro
de cerradura (de pino)
con 2 llaves especiales
- ubicado en puerta cofetería
gabinete \$25.000 - 5-12-22.*

RECEPCION CONFORME	
Nombre :	_____
Rut :	_____
Fecha :	_____

CERRAJERIA -LLAVES Y ALGO MAS
SPA
77656698-5
GIRO: LLAVES AL MINUTO TROFEO
GALVANO MEDALLA GRABADO
SEÑALÉTICA PLASTIFICAD
THOMPSON 655 CENTRO, Iquique,
Iquique
BOLETA ELECTRONICA Numero: 452
Fecha: 05-12-2022 11.02

Venta: \$25.000

El IVA incluido en esta boleta
es de \$3992

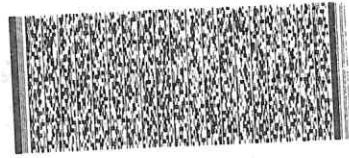


Timbre Electronico SII
Res. 80 de 2014
Verifique documento en
www.vessi.cl

CERRAJERIA -LLAVES Y ALGO MAS
SPA
77656698-5
GIRO: LLAVES AL MINUTO TROFEO
GALVANO MEDALLA GRABADO
SEÑALÉTICA PLASTIFICAD
THOMPSON 655 CENTRO, Iquique,
Iquique
BOLETA ELECTRONICA Numero: 452
Fecha: 05-12-2022 11.02

Venta: \$25.000

El IVA incluido en esta boleta
es de \$3992



Timbre Electronico SII
Res. 80 de 2014
Verifique documento en
www.vessi.cl

Reparación de cilindro
de cerradura (dempisa)
con 2 llaves especiales
- ubicado en puerta cojetera
gabinete \$25.000 - 5-12-22.

RECEPCION CONFORME	
Nombre:	JOSE TOLMO PIZARRO
Rut:	77656698-5
Fecha:	19-12-22. \$25.000.-



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
 Dpto. Administración y Finanzas
 Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 3.100 (.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: FELIX CESAR GOMEZ
 RUT: 7.860.205-8
 LOCALIDAD/COMUNA: PUEBLO DE TARAPACA
 PATENTE VEHICULO: FS 105-42
 FECHA: 05-12-2022
 FIRMA: [Signature]
 MOTIVO: TRASLADO FUNCIONARIO DE GOBIERNO EN TERRENO

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
 Rut: 76.172.397-9
 Fono Emergencia: 800 370 770
 www.rdeldesierto.cl

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
 Rut: 76.172.397-9
 Fono Emergencia: 800 370 770
 www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V234
 Cajero: 1394 TR Nro: 1439902
 Forma Pago: EFECTIVO
 Categoría: AUTO/CMTA
 Tarifa: \$1.800
 Fecha Hora Transito: 05-12-2022 09:55:26

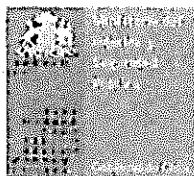
PLAZA DE PEAJE R-16 - V202
 Cajero: 1407 TR Nro: 3277422
 Forma Pago: EFECTIVO
 Categoría: AUTO/CMTA
 Tarifa: \$1.800
 Fecha Hora Transito: 05-12-2022 14:17:09

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



[Signature]
 FIRMA Y TIMBRE



Formulario de Solicitud Comisión de Servicio Nacional

Estimada KAREN LIZETTE, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio Nacional.

Datos Solicitud			
Nombre Completo	FELIX HERIBERTO CEJAS GOMEZ		
Rut	07.860.205-8		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Localidad de Tarapacá		
Fecha Desde	05-12-2022	Hora	09:00
Fecha Hasta	05-12-2022	Hora	14:00
Motivo Viaje	Traslado Funcionaria Gobierno Terreno, pueblo Tarapacá		
Observaciones	Traslado Funcionaria Gobierno Terreno, pueblo Tarapacá		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			
Completar sólo si hace uso de vehículo			
Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	FJRG-42		3600

La solicitud fue enviada a **MARIA ANGELICA GODOY** el día **05-12-2022 8:41:06** con el número de solicitud **109340** y su estado es **Aprobada**. El jefe envió esta respuesta el **05-12-2022 9:12:24**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2000 (Do mil) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Seis Valenzuela
RUT: 15.925.071-7
FECHA: 7-12-2022
MOTIVO: traslado vehículo fiscal a taller placa patente LYRE-61



Seis Valenzuela
FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

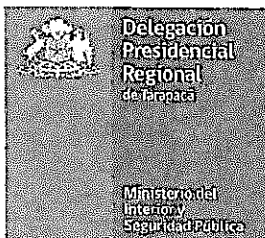
RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2000 (.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro Miranda R
RUT: 9184270-6
FECHA: 12/12/22
MOTIVO: Correspondencia a Servicio



Pedro Miranda
FIRMA Y TIMBRE



OFICIO N° 3165 / 2022

MAT : Deriva caso

ADJ. : Informe

IQUIQUE, 09 de diciembre de 2022

DE : DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ
SR. DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS

A : HÉCTOR IGNACIO ASMORÚ NILO
DIRECTOR SERVIU TARAPACÁ

Junto con saludar cordialmente, por medio de la presente vengo en solicitar a Ud., realizar la atención de los siguientes usuarios:

- Sra. **MARICELA VERÓNICA ARIAS MELO**, C.I. N° 14.349.243-5, quien es habitante del barrio transitorio de emergencia "El Mirador", el cual se encuentra ubicado en la ciudad de Iquique, con el objetivo de analizar su situación socio - habitacional y evaluar la opción de una posible solución habitacional a través de los mecanismos existentes pertenecientes al programa "Asentamientos precarios" de la región de Tarapacá, mismo que se encuentra trabajando con habitantes de los barrios transitorios de emergencia "Canadela" y "Phaxi Warmi", en la incorporación al Proyecto Habitacional Canadela, el cual se emplazara en la comuna de Alto Hospicio.
- Sr. **William Lopez Sepulveda**, C.I. N° 13.355.900-0, quien es habitante del barrio transitorio de emergencia "Canadela"; fono contacto: +56974130252, correo electrónico: wlopsep@gmail.com

Para dicha gestión, se adjunta el respectivo informe socio-habitacional emanado de esta Delegación Presidencial Regional de doña:

- **MARICELA VERÓNICA ARIAS MELO**, C.I. N° 14.349.243-5
Fono contacto: 989576003

En el mismo orden de ideas, solicito a Ud., una vez sean efectuadas las atenciones correspondientes de los usuarios antes señalados, remitir las actas de atención respectiva.

Sin otro particular y esperando su buena acogida, se despide atentamente,

DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA

DQR/EBL/lpr

Distribución:

1. SERVIU Tarapacá
2. Programa Asentamientos Precarios
3. Gabinete Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
4. Coordinador Regional BTE
5. Oficina de Partes DPR Tarapacá



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
 Dpto. Administración y Finanzas
 Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 3600 (.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: OMAR MOYA
 RUT: 11.613.418-P
 LOCALIDAD/COMUNA: COLCHANE
 PATENTE VEHICULO: DR-CV25 QDP
 FECHA: 14-12-2022
 FIRMA: [Signature]
 MOTIVO: TRASLADO FUNCIONARIA SANDRA PINTO

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
 Rut: 76.172.397-9
 Fono Emergencia: 800 370 770

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
 Rut: 76.172.397-9
 Fono Emergencia: 800 370 770
 www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V232
 Cajero: 1439 TR Nro: 3528349
 Forma Pago: EFECTIVO
 Categoría: AUTO/CMTA
 Tarifa: \$1.800
 Fecha Hora Transito: 14-12-2022 08:19:34

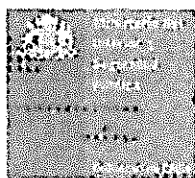
PLAZA DE PEAJE R-16 - V202
 Cajero: 1338 TR Nro: 3293925
 Forma Pago: EFECTIVO
 Categoría: AUTO/CMTA
 Tarifa: \$1.800
 Fecha Hora Transito: 14-12-2022 17:07:49

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



[Signature]
 FIRMA Y TIMBRE



Formulario de Solicitud Comisión de Servicio Nacional

Estimada KAREN LIZETTE, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio Nacional.

Datos Solicitud			
Nombre Completo	OMAR HERIBERTO MOYA GRAMATTICO		
Rut	11.613.319-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	CÓLCHANE		
Fecha Desde	14-12-2022	Hora	07:30
Fecha Hasta	14-12-2022	Hora	19:00
Motivo Viaje	Traslado de funcionaria visita dispositivo colchane		
Observaciones	Traslado de funcionaria visita dispositivo colchane		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			
Completar sólo si hace uso de vehículo			
Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	DRCV25		3600

La solicitud fue enviada a **MARIA ANGELICA GODOY** el día **13-12-2022 18:21:43** con el número de solicitud **109812** y su estado es **Aprobada**. El jefe envió esta respuesta el **13-12-2022 18:24:05**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

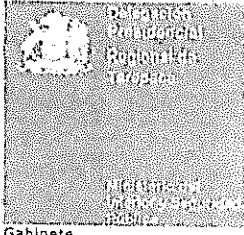
Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$.....3.000..... (.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro miranda R
RUT: 9184210-6
FECHA: 14/12/22
MOTIVO: Correspondencia, cargo, Servicio, cargo, tenencia



[Handwritten signature]

FIRMA Y TIMBRE



OFICIO N° 3170

ANT.: Sin Antecedentes

MAT.: Solicita información.

IQUIQUE, 12 de Diciembre de 2022

DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

A : CAMILA CASTILLO GUERRERO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Junto con saludar, considerando que el delito trata de personas y tráfico de migrantes se encuentra priorizado en el Consejo Regional contra el Crimen Organizado, se solicita la siguiente información a la mesa contra la trata de personas:

1. Estado actual de la mesa.
2. Fecha de entrega del protocolo y reportar avances del mismo.
3. Fechas de convocatorias próximas para la mesa.
4. Número de plazas vacantes en casas de acogidas para víctimas de trata y tráfico de migrantes en la región, número de mujeres atendidas, nacionalidad y edad (de no existir informar de todas formas)

Asimismo, se propone la incorporación de la Fiscal Camila Albarracín González a la referida Mesa, atendido que es la Fiscal que, en la región, lleva adelante las investigaciones por hechos que pueden revestir caracteres del delito de trata de personas, por lo que se estima indispensable conocer -desde quienes intervienen en los procedimientos criminales- los nudos principales en la persecución penal.

Atentamente,



Daniel Esteban Quinteros Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: GmCu1CbLNkqFzuUM/PDW==

EBL/vam

ID DOC : 19881408

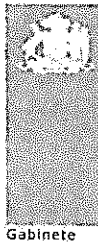
Distribución:

1. CAMILA CASTILLO GUERRERO (Cargo: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



Camila

14/12/22



OFICIO N° 3179

ANT.: Sin Antecedentes

MAT.: Solicita información

IQUIQUE, 13 de Diciembre de 2022

DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

A : SEGUN DISTRIBUCION

Junto con saludar muy cordialmente, en virtud de lo informado por la Dirigenta de Caleta San Marcos relativo a fallas en el funcionamiento de planta de tratamiento de aguas servidas de dicha Caleta, que afecta a viviendas del sector, situación que fue ratificada por la Autoridad Sanitaria en visita el día 5 de diciembre pasado, solicito a Ud. informe respecto a las medidas adoptadas sobre la problemática mencionada, en el marco de sus competencias, así como información relativa a las responsabilidades administrativas de su cartera respecto al funcionamiento, operación, mantención de la planta y el conjunto habitacional cercano.

Atentamente,



Daniel Esteban Quinteros Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

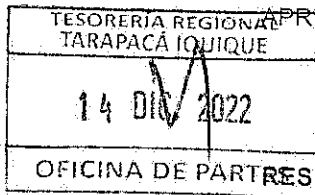
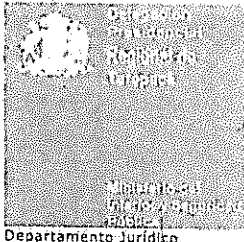
Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: +GqOR9fkX7zx fUj ag2WwYw==

EBL/vam

ID DOC : 19884196

Distribución:

1. HECTOR ASMORU NILO (Cargo: DIRECTOR (S) SERVIU TARAPACÁ)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
3. SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO



APRUEBA PAGO BONIFICACION DFL/15

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1135

IQUIQUE, 12 de Diciembre de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 1,5,6,7,8,115 bis y siguientes de la Constitución Política de la República; en los artículos 2 y siguientes de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; los artículos 3 y siguientes de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; artículo 2 y siguientes de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; lo establecido en el artículo 38 del D.L. 3529/80 que creó el Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas de Tarapacá, Aysén y Antártica Chilena y Provincia de Chiloé y Palena, reglamentado por el D.F.L. 15/81 del Ministerio de Hacienda, modificado por leyes N° 18.318, 19.149, y 19.669 de 5 de mayo del 2000, y ley 20.655, de fecha 01 de febrero del 2013; el Acta de reunión del Comité Resolutivo del Fondo de Fomento y Desarrollo de Zonas Extremas de fecha 18 de febrero de 2022; el Decreto Supremo 93 de 30 de marzo de 2022, del Ministerio de Hacienda; la Resolución Exenta N° 407 de 21 de abril de 2022 de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá; el Decreto Supremo N° 76 de fecha 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- 1.- La presentación efectuada por la empresa Sociedad Comercial Altos del Norte SpA, mediante la cual solicita el pago de la bonificación a la inversión practicada y que se describen en los antecedentes acompañados.
- 2.- El estudio de los antecedentes realizado por la Corporación de Fomento de la Producción, sobre el cumplimiento de los requisitos para optar a dicha bonificación, y, lo recomendado por el Comité Resolutivo del D.F.L. 15.
- 3.- La Resolución Exenta N° 407 de 21 de abril de 2022, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, que aprueba los proyectos de inversión y reinversión presentados para el proceso presupuestario del año 2022, entre los que figura la empresa Sociedad Comercial Altos del Norte SpA, con un monto total de hasta \$7.140.939= (siete millones ciento cuarenta mil novecientos treinta y nueve pesos).
- 4.- Lo establecido en los artículos 38, 39 y 40 del Decreto Ley N° 3.529 de 1980, en las normas del D.F.L. 15 de 1981, del Ministerio de Hacienda, en la Ley N° 19175 y de acuerdo con lo señalado en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

A.- APRUÉBASE el pago de la bonificación otorgada por Resolución Exenta N° 407 de 21 de abril de 2022, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, a la empresa **SOCIEDAD COMERCIAL ALTOS DEL NORTE SpA RUT N° 76.**, con domicilio en la Región de Tarapacá, Provincia y Comuna de Iquique, Baquedano N° 958, oficina 5, por un monto de \$7.140.939= (siete millones ciento cuarenta mil novecientos treinta y nueve pesos).

B.- PROHÍBESE a la empresa Sociedad Comercial Altos del Norte SpA sacar de la Región de Tarapacá los bienes bonificados durante el lapso de cinco años contados desde la fecha del pago efectivo.

En el evento de que la beneficiaria decida sacarlos antes del vencimiento del plazo, deberá proceder a la devolución de la bonificación en la forma establecida en el D.F.L. 15 de Hacienda, de 1981.

C.- El Tesorero Regional de Tarapacá, pagará la referida bonificación.

ANÓTESE, COMUNIQUESE y en su oportunidad ARCHÍVESE.



Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: xAfrngBc9PVCUuzR8w8jhQ==

EBL/jcg

ID DOC : 19881606

Distribución:

1. CORFO
2. SEREMI ECONOMIA
3. TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
4. /Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas
5. /Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Estrategia y Control de Gestión
6. /Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Jurídico
7. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
 Dpto. Administración y Finanzas
 Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2.400 (.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: OMAR MUJA
 RUT: 11.617.719-D
 LOCALIDAD/COMUNA: AEROPUERTO
 PATENTE VEHICULO: LVRC 61
 FECHA: 15-12-2022
 FIRMA: [Signature]
 MOTIVO: BOUSCAR FUNCIONARIAS MINISTERIO DEL INTERIOR

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
 Rut: 76.172.397-9
 Fono Emergencia: 800 370 770
 www.rdeldesierto.cl

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
 Rut: 76.172.397-9
 Fono Emergencia: 800 370 770
 www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V133
 Cajero: 1387 TR Nro: 4983407
 Forma Pago: EFECTIVO
 Categoría: AUTO/CMTA
 Tarifa: \$1.200
 Fecha Hora Transito: 15-12-2022 07:56:17

PLAZA DE PEAJE R-1 - V104
 Cajero: 1336 TR Nro: 2179483
 Forma Pago: EFECTIVO
 Categoría: AUTO/CMTA
 Tarifa: \$1.200
 Fecha Hora Transito: 15-12-2022 09:46:46

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



[Signature]

FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

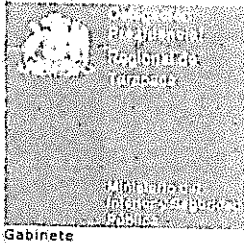
RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$...2.000.....(.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro Miranda R.
RUT: 9.784.270-6
FECHA: 16/12-22
MOTIVO: Correspondencia Fiscalia Regional



[Handwritten Signature]
FIRMA Y TIMBRE

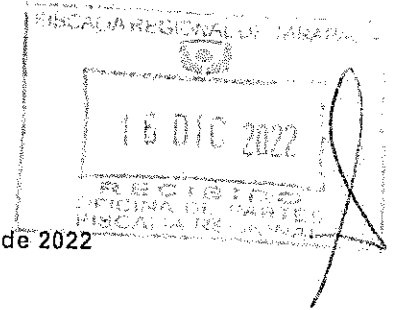


OFICIO N° 3195

ANT.: Sin Antecedentes

MAT.: Solicita Colaboración.

IQUIQUE, 15 de Diciembre de 2022



DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

A : RAUL ARANCIBIA CERDA
FISCAL REGIONAL DE TARAPACÁ

Junto con saludar muy cordialmente, en el marco del Consejo Regional Contra el Crimen Organizado, solicito a Usted la posibilidad de gestionar por intermedio de la Fiscalía Regional de Tarapacá en conjunto con la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente, la visita del Fiscal Adjunto de Pudahuel Sr. Daniel Contreras Castillo, para posibilitar su participación en la primera sesión del Consejo del año 2023, con la finalidad de que nos pueda comentar a la mesa las principales dificultades en la persecución penal de narcotráfico y las entregas vigiladas en aeropuerto. Su experiencia y trabajo podría contribuir a la labor del Consejo, instancia que permitiría enriquecernos de la experiencia de aquellos intervinientes que están de cara al sistema penal y así lograr enfrentar correctamente las brechas que tenemos en la Región.

La primera sesión tiene fecha preliminar para el 9 de Enero 2023, a las 15:30 hrs. Desde ya agradecemos su compromiso y disposición en el trabajo que realiza la Institución con el Consejo.

Esperando contar con su colaboración
 Se despide atentamente



Daniel Esteban Quinteros Rojas
 Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
 Código Verificación: STGuXkom1QEojXMsbIG7Xw==

EBL/vam

ID DOC : 19889031

Distribución:

1. RAUL ARANCIBIA CERDA (Cargo: FISCAL REGIONAL DE TARAPACÁ)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 1.000 (mil pesos) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Luis Valenzuela
RUT: 15.925.071-7
FECHA: 19.12.2022
MOTIVO: Retiros Vehículos fiscal e talleres placa patente Decu-25



[Handwritten Signature]
FIRMA Y TIMBRE

COMERCIAL SAAVEDRA Y CIA. LTDA.
FERRETERIA "LA AMERICANA"

COMPRA Y VENTAS, DISTRIBUIDOR DE MATERIALES
 ELECTRICOS Y ELECTRONICOS



SERRANO 767
 FONOS: 57 2421241 • FAX: 57 2423264
 E-mail: comsaavedra@vtr.net
 R.U.T.: 77.254.190 - 2 • IQUIQUE

COTIZACION

N° 006774

IQUIQUE 20 Mayo 2022

Señor (es) YANPE Rut. _____

Dirección _____ Fonos _____

DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR USTEDES, NOS ES GRATO COTIZARLES LO SIGUIENTE

CANT.	DESCRIPCION	P/UNITARIO	TOTAL
04	Alca 5 m 1/2	13200	52800
04	2x2 panel 230v 150	4500	18000
02	1000		2000
		279000	

VALIDEZ COTIZACION 05 DIAS

PLAZO DE ENTREGA _____

CONDICIONES DE PAGO CASH

 FIRMA

R.U.T.: 77254190-2
BOLETA ELECTRÓNICA
Nº 00070919

S.I.I Iquique



COMERCIAL SAAVEDRA Y COMPANIA LIMITADA
FERRETERIA ELECTRICA
SERRANO 767, IQUIQUE
572421241
CONTACTOS@LAAMERICANA.CL
WWW.OPENFACTURA.CL
MÉTODO DE PAGO: EFECTIVO
FECHA EMISIÓN: 20-12-2022 16:07:03

ARTÍCULO	VALOR
Item 1	\$ 52.800
=====	
MONTO NETO:	\$ 44.370
TASA IVA:	19%
MONTO IVA:	\$ 8.430
SUBTOTAL:	\$ 52.800
LEY RED:	\$ 0
TOTAL:	\$ 52.800
VUELTO:	\$ 0



TIMBRE ELECTRÓNICO S.I.I
RES. 80 DEL 2014
VERIFIQUE DOCUMENTO EN
WWW.SII.CL

R.U.T.: 77254190-2
BOLETA ELECTRÓNICA
Nº 00070919

S.I.I Iquique



COMERCIAL SAAVEDRA Y COMPANIA LIMITADA
FERRETERIA ELECTRICA
SERRANO 767, IQUIQUE
572421241
CONTACTOS@LAAMERICANA.CL
WWW.OPENFACTURA.CL
MÉTODO DE PAGO: EFECTIVO
FECHA EMISIÓN: 20-12-2022 16:07:03

ARTÍCULO	VALOR
Item 1	\$ 52.800
=====	
MONTO NETO:	\$ 44.370
TASA IVA:	19%
MONTO IVA:	\$ 8.430
SUBTOTAL:	\$ 52.800
LEY RED:	\$ 0
TOTAL:	\$ 52.800
VUELTO:	\$ 0



TIMBRE ELECTRÓNICO S.I.I
RES. 80 DEL 2014
VERIFIQUE DOCUMENTO EN
WWW.SII.CL

R.U.T.: 77254190-2
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 00070920

S.I.I Iquique



COMERCIAL SAAVEDRA Y COMPAÑIA LIMITADA
FERRETERIA ELECTRICA
SERRANO 767, IQUIQUE
672421241
CONTACTOS@LAAMERICANA.CL
WWW.OPENFACTURA.CL
MÉTODO DE PAGO: EFECTIVO
FECHA EMISIÓN: 20-12-2022 10:07:12

ARTÍCULO	VALOR
Item 1	\$ 26.500
MONTO NETO:	\$ 22.269
TASA IVA:	19%
MONTO IVA:	\$ 4.231
SUBTOTAL:	\$ 26.500
LEY RED.:	\$ 0
TOTAL:	\$ 26.500
VUELTO:	\$ 0



TIMBRE ELECTRÓNICO S.I.I
RES. 80 DEL 2014
VERIFIQUE DOCUMENTO EN
WWW.SII.CL

R.U.T.: 77254190-2
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 00070920

S.I.I Iquique



COMERCIAL SAAVEDRA Y COMPAÑIA LIMITADA
FERRETERIA ELECTRICA
SERRANO 767, IQUIQUE
672421241
CONTACTOS@LAAMERICANA.CL
WWW.OPENFACTURA.CL
MÉTODO DE PAGO: EFECTIVO
FECHA EMISIÓN: 20-12-2022 10:07:12

ARTÍCULO	VALOR
Item 1	\$ 26.500
MONTO NETO:	\$ 22.269
TASA IVA:	19%
MONTO IVA:	\$ 4.231
SUBTOTAL:	\$ 26.500
LEY RED.:	\$ 0
TOTAL:	\$ 26.500
VUELTO:	\$ 0



TIMBRE ELECTRÓNICO S.I.I
RES. 80 DEL 2014
VERIFIQUE DOCUMENTO EN
WWW.SII.CL



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2.000 (DOS MIL PESOS) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Guillermo Bautista Rojas
RUT: 9275785-4
FECHA: 20-12-22
MOTIVO: compras materiales electricos en ferreteria electronica La Americana (Serrano y Vivar)

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
FIRMA Y TIMBRE

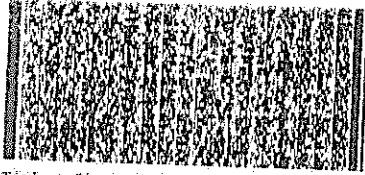
2

MIGUEL ALBERTO VALENZUELA ARREDONDO
4.934.336-1
Giro: CONFECCION TIMBRES Y
FOTOCOPIADO
OBISPO LABBE 685-B
Iquique, Iquique
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 660
REF. VENDEDOR: 4934336-1
Fecha: 2022-12-21 11:26:09

02 Timbres Fechador Automático

Monto Total \$ 57.600

El IVA incluido en esta boleta es de \$9.197



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl

VERSIÓN GRATUITA de RAWBT.APP

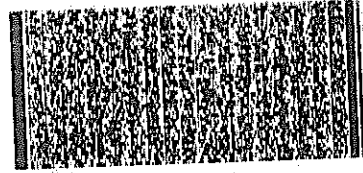
Sólo para uso personal

MIGUEL ALBERTO VALENZUELA ARREDONDO
4.934.336-1
Giro: CONFECCION TIMBRES Y
FOTOCOPIADO
OBISPO LABBE 685-B
Iquique, Iquique
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 660
REF. VENDEDOR: 4934336-1
Fecha: 2022-12-21 11:26:09

02 Timbres Fechador Automático

Monto Total \$ 57.600

El IVA incluido en esta boleta es de \$9.197



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl

VERSIÓN GRATUITA de RAWBT.APP

Sólo para uso personal



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$...2.000.-.....(.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro Miranda R
RUT: 9184270-6
FECHA: 20/12/22
MOTIVO: Timbre



[Handwritten signature]

FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

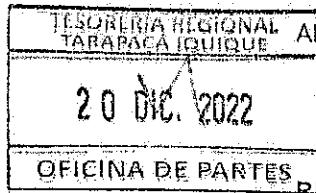
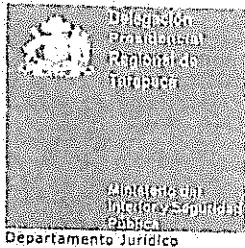
RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2.000 (.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro Miranda R
RUT: 9184270-6
FECHA: 20/12/22
MOTIVO: Correspondencia



[Handwritten Signature]
FIRMA Y TIMBRE



APRUEBA PAGO BONIFICACION DFL/15

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1156

IQUIQUE, 19 de Diciembre de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 1,5,6,7,8,115 bis y siguientes de la Constitución Política de la República; en los artículos 2 y siguientes de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; los artículos 3 y siguientes de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; artículo 2 y siguientes de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; lo establecido en el artículo 38 del D.L. 3529/80 que creó el Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas de Tarapacá, Aysén y Antártica Chilena y Provincia de Chiloé y Palena, reglamentado por el D.F.L. 15/81 del Ministerio de Hacienda, modificado por leyes N° 18.318, 19.149, y 19.669 de 5 de mayo del 2000, y ley 20.655, de fecha 01 de febrero del 2013; el Acta de reunión del Comité Resolutivo del Fondo de Fomento y Desarrollo de Zonas Extremas de fecha 18 de febrero de 2022; el Decreto Supremo 93 de 30 de marzo de 2022, del Ministerio de Hacienda; la Resolución Exenta N° 407 de 21 de abril de 2022 de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá; el Decreto Supremo N° 76 de fecha 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- 1.- La presentación efectuada por la empresa Speedtel Servicios de Telecomunicaciones Inalámbricas Ana Lahor Chambi EIRL, mediante la cual solicita el pago de la bonificación a la inversión practicada y que se describen en los antecedentes acompañados.
- 2.- El estudio de los antecedentes realizado por la Corporación de Fomento de la Producción, sobre el cumplimiento de los requisitos para optar a dicha bonificación, y, lo recomendado por el Comité Resolutivo del D.F.L. 15.
- 3.- La Resolución Exenta N° 407 de 21 de abril de 2022, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, que aprueba los proyectos de inversión y reinversión presentados para el proceso presupuestario del año 2022, entre los que figura la empresa Speedtel Servicios de Telecomunicaciones Inalámbricas Ana Lahor Chambi EIRL, con un monto total de hasta \$10.589.562= (diez millones quinientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y dos pesos).
- 4.- Lo establecido en los artículos 38, 39 y 40 del Decreto Ley N° 3.529 de 1980, en las normas del D.F.L. 15 de 1981, del Ministerio de Hacienda, en la Ley N° 19175 y de acuerdo con lo señalado en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

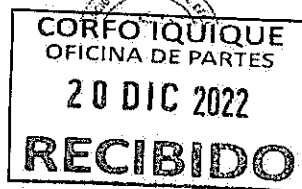
A.- **APRUEBASE** el pago de la bonificación otorgada por Resolución Exenta N° 407 de 21 de abril de 2022, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, a la empresa **SPEEDTEL SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS ANA LAHOR CHAMBI EIRL** RUT N° 77.040.249-2, con domicilio en la Región de Tarapacá, Provincia Iquique, Comuna de Alto Hospicio, Parque los Cipreses #2810, por un monto de \$8.489.562= (ocho millones cuatrocientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y dos).

B.- **PROHÍBESE** a la empresa Speedtel Servicios de Telecomunicaciones Inalámbricas Ana Lahor Chambi EIRL sacar de la Región de Tarapacá los bienes bonificados durante el lapso de cinco años contados desde la fecha del pago efectivo.

En el evento de que la beneficiaria decida sacarlos antes del vencimiento del plazo, deberá proceder a la devolución de la bonificación en la forma establecida en el D.F.L. 15 de Hacienda, de 1981.

C.- El Tesorero Regional de Tarapacá, pagará la referida bonificación.

ANÓTESE, COMUNIQUESE y en su oportunidad ARCHÍVESE.



Daniel Esteban Quintero Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

19/12/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: ZkdPOjWJLp3Dt1vR0zJ3uw==

EBL/jcg

ID DOC : 19896100

Distribución:

1. CORFO
2. SEREMI ECONOMÍA
3. TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
4. /Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Estrategia y Control de Gestión
5. /Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas
6. /Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Jurídico
7. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2.000.- (.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro Miranda R
RUT: 9184210-6
FECHA: 22-12-22-
MOTIVO: Correspondencia P.D.T



Pedro Miranda
.....

FIRMA Y TIMBRE



Departamento Jurídico

OFICIO N° 3198/22

ANT. : Ley 20.603

MAT. : Solicita informes policiales

IQUIQUE, 19 de diciembre de 2022

**DE : ABOGADO
DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA**

**A : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA DE LA POLICIA DE
INVESTIGACIONES DE IQUIQUE**

1.- Adjunto remito a Ud., copias de las resoluciones de los distintos Juzgados de Garantía de la jurisdicción, en los cuales se pide informar sobre la aplicación del artículo 34 a los extranjeros siguientes:

JUZGADO DE GARANTÍA DE IQUIQUE:

NOMBRE IMPUTADO	RUT/DNI	RIT
CARLOS RIOFRIO GRUESO, colombiano	1007946596	5894-2022
YHOSAN ESTERLING GAMBOA RIASCOS, colombiano	14877582-6	5894-2022

JUZGADO DE GARANTÍA DE POZO ALMONTE:

NOMBRE IMPUTADO	RUT/DNI	RIT
LIBARDO ANDRES JIMENEZ CAÑAVERAL, venezolano	26.028.704-4	1176-2022
SANDRO RAFAEL RIVAS, venezolano	18728520	2063-2022
LUIS NICOLAS SALAS, venezolano	15152655	2063-2022
MIGUELINA CALA CHOQUE boliviana, nacimiento 01/11/2002.	13134841	2392-2022
EDILSON VICENTE POMA, boliviano, nacimiento 28/05/2004	12521068	2399-2022
ISAIAS VASQUEZ ESCOBAR, boliviano, nacimiento 20/05/1996	8028460	2399-2022
ALEJANDRO TORRES ARMIJOS, ecuatoriano, nacimiento 30/10/1993	0706957701	2402-2022
GABRIELA PACHECO CORNEJO, boliviana, nacimiento 17/01/1996	10331724	2400-2022
JHONJER PABLO MAMANI CRUZ, boliviano, nacimiento 04/04/1994	12397580	2400-2022
JORGE MARIO AYALA AREVILLCA, boliviano,	4042768	1099-2011

2.- Agradeceré emitir los informes correspondientes a esta Delegación Presidencial Regional, haciendo presente que aquellos extranjeros que tengan una calidad de ingreso distinta deben realizarse en informes separados, atendido que no es posible utilizar el mismo informe en el sistema B-3000.

Saluda atentamente a Ud.,



**JAIME CEJAS GUICHARROUSSE
ABOGADO**

DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA

Distribución:
1.- Sr. Jefe Polint Iquique
2.- Oficina de Partes DPR
3.- Archivo ASEJUR





Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

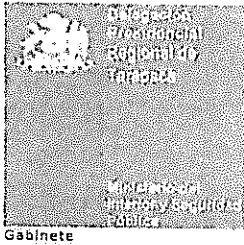
Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$...3.000.-.....(.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro Miranda R
RUT: 9.784.270-6
FECHA: 28-12-22
MOTIVO: Correspondencia, Servicio, Municipalidad de Calchene



[Handwritten Signature]

FIRMA Y TIMBRE



OFICIO N° 3224

ANT.: Sin Antecedentes

MAT.: Solicita información

IQUIQUE, 23 de Diciembre de 2022

DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

A : HECTOR ASMORU NILO
DIRECTOR (S) SERVIU TARAPACÁ

Junto con saludar cordialmente, remito el presente para solicitar reporte respecto a la situación del proyecto "Construcción Muros de Contención Calle La Huayca, Comuna de Iquique", esto con la finalidad de conocer avances o desafíos que presenta el proyecto para dar inicio a su ejecución.

Agradeciendo su colaboración
Se despide Atentamente.



Daniel Esteban Quinteros Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: 5J1yIYv+r2xms90cVV5A1A==

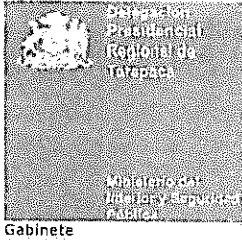
EBL/vam

ID DOC : 19906364

Distribución:

1. HECTOR ASMORU NILO (Cargo: DIRECTOR (S) SERVIU TARAPACÁ)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS





OFICIO N° 3234

ANT.: No hay

MAT.: Solicitud de Información

IQUIQUE, 27 de Diciembre de 2022

DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

A : JAVIER IGNACIO GARCÍA CHOQUE
ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE

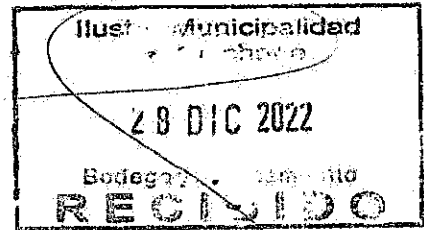
Junto con saludarlo cordialmente, en el marco del Fondo de Reparación para noventa (90) habitantes de vuestra comuna, se solicita a usted enviar el nombre completo, CI, dirección, Registro Social de Hogares y otra información que sea relevante.

Para efectos de dicha información, puede ser enviada vía oficio y correo dirigida a la Jefa de Gabinete de la Delegación Presidencial, Paola Salgado Anóni, cuyo correo es pmsalgado@interior.gob.cl y/o Ye-seng Pineda Wong, Jefe de Depto. de Coordinación, Fiscalización y Supervigilancia Intersectorial al correo ypineda@interior.gob.cl

Sin otro particular, le saluda cordialmente a US.



Daniel Esteban Quinteros Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá



Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: MPxFmi9Ik2gNn52rID525w==

EBL/ypw

ID DOC : 19908138

Distribución:

1. JAVIER IGNACIO GARCÍA CHOQUE (Cargo: ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS